

54



MISIÓN PERMANENTE DE CHILE ANTE LAS NACIONES UNIDAS  
Y OTRAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES EN GINEBRA

**24ª SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**  
**LETONIA**  
**Intervención de Chile**  
Ginebra, 26 de enero de 2016

Señor presidente:

Damos la bienvenida a la delegación de Letonia y agradecemos la presentación de su Informe Nacional.

Valoramos el compromiso y los esfuerzos realizados por Letonia para promover y proteger los derechos humanos, al reforzar su marco jurídico civil y criminal, incluyendo la Ley de Ciudadanía, la Ley de Asilo, la Ley contra la Discriminación, así como adoptando diversos planes y programas nacionales de derechos humanos, como la implementación del Plan de Acción Nacional para la Igualdad de Género, la Estrategia Nacional para la Prevención de la Trata de Personas, las Guías de Identidad e integración, entre otras.

Nos permitimos formular las siguientes recomendaciones:

1. Avanzar hacia la ratificación de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y de sus Familiares, así como del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura.
2. Continuar fortaleciendo los programas de integración de las minorías nacionales, incluyendo romaníes, a fin de asegurar sus derechos económicos, sociales y culturales.
3. Continuar reforzando los programas que combatan la xenofobia, la discriminación y violencia por razones de orientación sexual e identidad de género.

Muchas gracias.

Lugar: 56/77  
1:40 Minutos